



Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número:

Referencia: Expediente N°0200-2019-0031081-1, CDU N° 350/2019

VISTO el Expediente N° 0200-2019-0031081-1, vinculado con el T.I. N° 0999-2019-0011828-4- y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto tramita la Contratación Directa por Urgencia N° 350/2019, correspondiente a la Compra de Materiales para Cirugía General de la Unidad Asistencial Dr. César Milstein, por el periodo de tres (3) meses.

Que el Director Médico de la Unidad Asistencial Dr. César Milstein del Sistema Por Más Salud, solicitó realizar una Contratación Directa por presupuesto por Urgencia con lo dispuesto por el artículo 24° inciso d) apartado 1.2), del Régimen de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, aprobado por Resoluciones N° 124/DE/18 y N° 784/DE/18.

Que sobre la base de lo requerido, por la Dirección Médica de la Unidad Asistencial Dr. César Milstein del Sistema Por Más Salud, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicitó presupuestos conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que el área correspondiente procedió a registrar la Contratación Directa por Urgencia, con el N° 350 de CDU.

Que la convocatoria a presentar presupuestos se publicó en la página web del Instituto, y fueron invitadas a participar las empresas del rubro inscriptas en el Registro Informático Único Nacional de Prestadores y Proveedores del INSSJP.

Que según surge de las mentadas actuaciones, presentaron presupuestos las firmas: Argentina Medical Products S.R.L., Bio-Lap S.A., Ventcare S.R.L., Barrier Insumos S.R.L., y Johnson & Johnson Medical S.A.

Que no se han presentado ofertas para el renglón N° 12, por lo que corresponde declarar desierta la presente Contratación Directa para dicho renglón.

Que la Comisión Evaluadora consideró que las ofertas presentadas por las firmas oferentes, por el renglón N° 5, no resulta económicamente razonable, por lo que corresponde desestimarla por considerarse inconveniente a los intereses del Instituto.

Que contando con la aprobación del Director Médico de la Unidad Asistencial Dr. César Milstein del Sistema Por Más Salud, y habiendo tomado intervención la Comisión Evaluadora, se recomendó adjudicar la Contratación Directa por Urgencia a las firmas: Bio-Lap S.A.,

Argentina Medical Products S.R.L., Barrier Insumos S.R.L., y Johnson & Johnson Medical S.A.

Que en virtud de lo expuesto, teniendo en cuenta el precio y calidad de lo ofrecido, corresponde adjudicar la Contratación Directa por Urgencia N° 350/2019 a las firmas que se describen en el Anexo-I-, el que se agrega y es parte integrante de la presente Disposición, por un monto total de Pesos Un Millón Tres Mil Ciento Sesenta y Seis, con 57/100 (\$1.003.166,57).

Que obra en las presentes actuaciones, constancia de la afectación preventiva de recursos- SOLPED N° 620008205.

Que la Dirección Médica de la Unidad Asistencial Dr. César Milstein, el Área de compras, y la Asesoría Jurídica han tomado la debida intervención de sus competencias.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por las Resoluciones N° 0947/17, N° 124/DE/18 y N° 784/DE/18,

EL GERENTE

DE EFECTORES SANITARIOS PROPIOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento realizado para la Contratación Directa por Urgencia N° 350/2019, correspondiente a la Compra de Materiales para Cirugía General de la Unidad Asistencial Dr. César Milstein, por el periodo de tres (3) meses; en los términos del Artículo 24° inciso d) apartado 1.2), conforme el Reglamento de Compras y Contrataciones de éste Instituto, aprobado por Resoluciones N° 124/DE/18 y N° 784/DE/18.

ARTÍCULO 2°.- Declárese desierto el renglón N° 12, por no haberse presentado ofertas en la presente Contratación Directa.

ARTÍCULO 3°.- Desestimar el renglón N° 5, en la presente Contratación, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Adjudicar la Contratación Directa por Urgencia N° 350/2019, a las firmas: Bio-Lap S.A., por un monto total de Pesos Trescientos Ochenta y Seis Mil Trescientos Setenta y Cuatro, con 00/100 (\$386.374,00), Argentina Medical Products S.R.L., por un monto total de Pesos Doscientos Diez Mil Trescientos Setenta y Siete, con 52/100 (\$210.377,52), Barrier Insumos S.R.L., por un monto total de Pesos Setenta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta y Ocho, con 00/100 (\$75.958,00) y Johnson & Johnson Medical S.A., por un monto total de Pesos Trescientos Treinta Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete, con 05/100 (\$330.457,05). Ascendiendo el monto total de la presente Contratación a la suma de Pesos Un Millón Tres Mil Ciento Sesenta y Seis, con 57/100 (\$1.003.166,57), de conformidad con el Anexo-I-, el que se agrega y pasa a formar parte de la presente Disposición.

ARTÍCULO 5°.- Autorizar a efectuar el pago a las firmas conforme las adjudicaciones dispuestas en el Artículo 4° de la presente. // Delegar en la Dirección de la Unidad Asistencial Dr. César Milstein, la emisión y suscripción de la correspondiente Orden de Compra a favor de las empresas adjudicatarias, facultándola a disponer su libramiento al solo efecto de su inclusión en el Sistema de Gestión Económico Financiero, conforme las adjudicaciones dispuestas en el Artículo 4° de la presente.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín del Instituto. Cumplido, archívese.

ANEXO I

RENG.	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	CANT.	PROVEEDOR	MARCA/ MODELO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO TOTAL POR ADJUDICADO
1	5004075	SET DRENAJE PERCUTAN.VIA BILIAR 8,5 FR	6	BIO-LAP S.A.	Boston	\$ 21.106,00	\$ 126.636,00	\$ 386.374,00
7	5003544	PAPILOTOMO TRIPLE LUMEN	18		Boston	\$ 11.956,00	\$ 215.208,00	
8	5003010	CEPILLO DE CITOLOGIA BILIAR CON GUIA	2		Boston	\$ 8.235,00	\$ 16.470,00	
9	5004644	BALON EXTRACTOR CALC. BILIAR ENDOSCOPICO	2		Boston	\$ 14.030,00	\$ 28.060,00	
2	5003247	ENDO DISSECT C/CAUT. UNIPOLAR 5 MM	8	ARGENTINA MEDICAL PRODUCTS S.R.L	Applied Medical	\$ 12.281,74	\$ 98.253,92	\$ 210.377,52
4	5000621	MANGO PISTOLA IRRIGADOR/SUCCIONADOR5MM	20		Applied Medical	\$ 5.606,18	\$ 112.123,60	
3	5003555	PUNTA DE SHAVER 4,5 MM INCISOR	4	BARRIER INSUMOS S.R.L.	Smith Nephew	\$ 17.370,00	\$ 69.480,00	\$ 75.958,00
6	5003545	AGUJAS INYECTORAS PARA ENDOSCOPIA ALTA	2		AGS Medtech	\$ 3.239,00	\$ 6.478,00	
10	5006022	TIJERA DE CORTE Y COAGULACION FOCUS N°9	3	JOHNSON & JOHNSON	HAR9F	\$ 47.948,67	\$ 143.846,01	\$ 330.457,05

11	5006028	PINZA DE CORTE Y COAGULACION CURVO N°14	6	MEDICAL S.A.	NSLG2C14	\$ 31.101,84	\$ 186.611,04	\$ 1.003.166,57
TOTAL ADJUDICACIÓN								

RENG.	MATERIAL	DESCRIPCIÓN	CANT.	ESTADO
5	5001408	CEMENTO IMPORTADO	9	DESESTIMADO
12	5005065	CANULA CARDIO RET BALON MANDRIL GUIA14FR	6	DESIERTO